PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

DECRETO N. 4830.-

POR EL CUAL SE RECONOCE EL CREDITO DE LA SUMA DE ₡S. 10.235.- A FAVOR DE LA FIRMA VICTOR B.OCAMPO S.A.C.I.-

Asunción, 4 de ~~Abril~~ Mayo de 1954.-

Nº 1117.-

VISTA: la presentación de la firma Victor B.Ocampo S.A.C.I. (Exp.M.H.Nº 5287/53) en la que solicita el pago de la suma de ₡s. 10.235.- importe de reparaciones efectuadas al coche Ford Modelo 1951 chapa Nº 5571 al servicio del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art. 1º.- Reconócese el crédito de la suma de ₡s. 10.235.- DIEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO GUARANIES, a favor de la firma Victor B. Ocampo S.A.C.I., importe de reparaciones efectuadas al coche Ford-modelo 1951 -chapa Nº 5571 al servicio del Ministerio de Hacienda, según factura que obra en el respectivo expediente.-

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

A. H. Zaldívar

DCS.